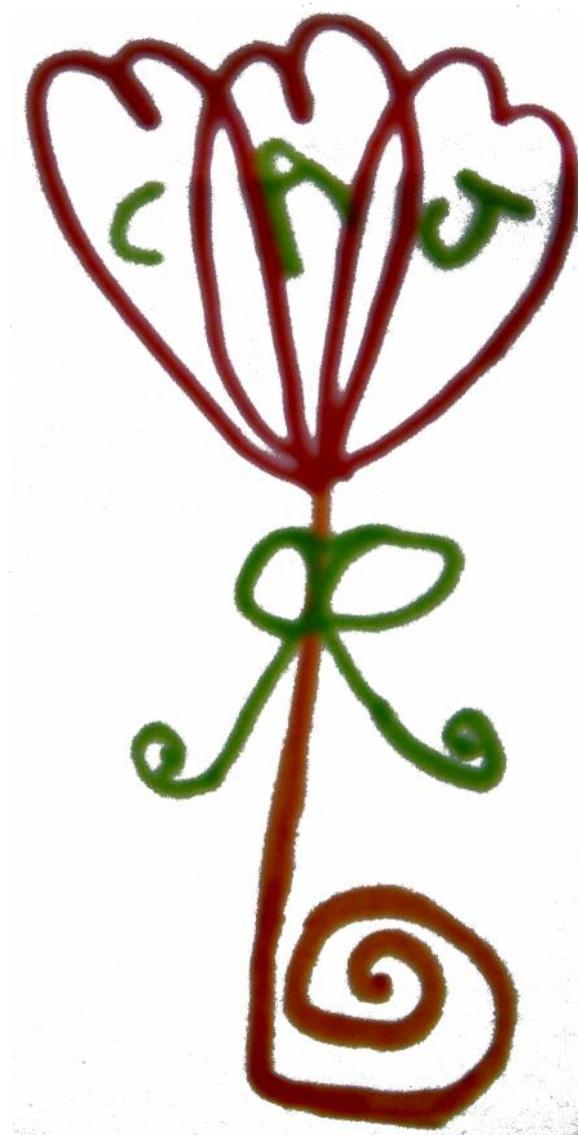


COMPARTIR, APRENDER y JUGAR.

Material para el I Congreso Internacional de Prácticas Innovadoras en Educación Infantil co-organizado por el Centro de Formación del Profesorado de Málaga y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

Material elaborado conjuntamente por las maestras de Educación Infantil: Lorena Benítez Cruz; Carolina Susana Ledesma Alba; Ana María Molina Gil; Susana Pena Gatón y Marina Urbano Domínguez.

CEIP. RECTORA ADELAIDA DE LA CALLE,
MÁLAGA, 2020.



CRECER CON ALEGRÍA EN LA ESCUELA INFANTIL

D^a Ana M^a Molina Gil

CEIP Rectora Adelaida de la Calle, Málaga. España

amolina@colegiorectora.es

D^a M^a Ángeles Ávila Rodríguez

CEIP Rectora Adelaida de la Calle, Málaga. España

mavila@colegiorectora.es

D^a Susana Pena Gatón

CEIP Rectora Adelaida de la Calle, Málaga. España

spena@colegiorectora.es

RESUMEN:

Crecer con Alegría en la Escuela Infantil es un llamamiento a realzar el valor de **la cultura de la Infancia** en las escuelas del siglo XXI. Queremos escuelas que apuesten por escuchar, comprender y respetar a los niños y a las niñas. ¿Conocemos realmente quienes trabajamos en la escuela los derechos, necesidades, características e intereses de la Infancia? En caso afirmativo ¿actuamos en consonancia?. En caso negativo, ¿a qué esperamos?. **La escuela es un derecho** y una responsabilidad tanto de la familia como de los docentes, es un lugar donde los niños y las niñas se desarrollan plenamente día a día.

Cada momento es único e irrepetible, y como adultos debemos ofrecerles situaciones de aprendizaje de calidad. Cuidar la organización de los espacios y tiempos, los materiales, los recursos humanos, y asumir un **rol docente que acompaña**, guía, investiga, reflexiona y documenta, son algunas claves para conseguirlo.

A modo de collage hemos creado un escenario que pretende ser más que una suma de elementos. Transmitir el espíritu de una cultura, el estilo de vida de un grupo de personas en una escuela Infantil, la atmósfera que se respira. Cada imagen tiene algo especial que representa una verdad que sólo puede entenderse si estás allí.

“Las experiencias de los niños debería ser el alimento de la escuela: su vida, sus sorpresas y sus descubrimientos” Frato.

PALABRAS CLAVES:

Actitud del docente

Ambiente educacional

Desarrollo del niño

Filosofía de la educación

Relaciones interpersonales

PÓSTER

“CRECER CON ALEGRÍA”

D^a Ana M^a Molina Gil, D^a M^a Ángeles Ávila Rodríguez y D^a Susana Pena Gatón.
Maestras de Educación Infantil, CEIP Rectora Adelaida de la Calle. Málaga. España.

PALABRAS CLAVE

Actitud del docente

Ambiente educacional

Desarrollo del niño

Filosofía de la educación

Relaciones interpersonales

1. INTRODUCCIÓN

Somos un grupo de seis maestras de Educación Infantil de una Escuela Pública que desde hace años, y en la actualidad como equipo de trabajo, orientamos nuestra práctica educativa hacia enseñanzas alternativas a la tradicional, ya que es ahí donde encontramos sentido a la escuela. Concebimos a los niños y a las niñas con derechos y capacidades, como seres complejos e individuales. Nuestro rol, favorecer el desarrollo de todos sus lenguajes y la construcción de conocimientos y de su propia identidad a través de sus relaciones con los otros y con el mundo.

Cuando nos planteamos poner un título a nuestro póster, pensamos en “Crecer con alegría” porque refleja nuestra práctica educativa y representa una mirada respetuosa a las necesidades y derechos de la infancia. *“La experiencia de los niños debería ser el alimento de la escuela; su vida, sus sorpresas y sus descubrimientos”*. Frato

Las bases que fundamentan nuestra práctica educativa son:

- *La Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.: “La finalidad de la educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y atendiendo a su bienestar”.*

- *El movimiento de renovación pedagógica Escuela Nueva y, más actualmente, Escuelas Vivas y Activas.* El currículo no está establecido de antemano, porque se genera con la propia acción del niño. Una escuela dinámica, que evoluciona, se modifica y se adapta a las necesidades e intereses que van surgiendo diariamente. Una escuela que pone de verdad el foco de atención en los niños y las niñas, y les permite y anima a que sean los constructores de su propio aprendizaje. Se concibe al niño como un ser libre de escoger sus ocupaciones durante el tiempo que está en la escuela, respetando sus procesos naturales de aprendizaje y sus tiempos de adaptación.
- Un enfoque de enseñanza constructivo, comunicativo y social.

2. JUSTIFICACIÓN

En consonancia con las bases que fundamentan nuestra práctica educativa, nuestro objetivo primordial es “que cada niño se sienta seguro, capaz y activo de su vida”. Además, nos planteamos:

- Desarrollar formas autónomas, dinámicas y creadoras de pensamiento.
- Facilitar gran variedad de experiencias.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento divergente y libre.
- Desarrollar técnicas de observación, manipulación e investigación.
- Establecer una relación continua e interpersonal con el medio.
- Favorecer una mayor creatividad .

“ROSCOS DE YOGURT, GEMELAS AL CUADRADO, CASITAS Y ÁRBOLES, GALLETAS DE ESTRELLAS FUGACES, creciendo juntos, FOGATA, CANDELA Y HOGUERA, buceadores, lluvia de colores, GARBANZOS CON ACELGAS, AURELIO, LA GRAN SONRISA, sintiendo el sol, RENACUAJAS, arcoiris, SÚBETE A MI BARCO, MAQUILLA-TE, EL ESPECTÁCULO, LAS FRIDAS, en casita”.

Son diecinueve títulos de diecinueve historias que corresponden a cada una de las imágenes del póster, que crean nuestro currículum a partir de las propias acciones de los niños y de las niñas, construyendo así su propio aprendizaje. Cerrando el póster, mostramos UN ARCOIRIS AL REVÉS, como símbolo de identidad de nuestros grupos deseando Crecer con Alegría en Educación Infantil.

3-.CARACTERÍSTICAS.

Crecer con Alegría en la Escuela Infantil es un llamamiento a realzar el valor de la cultura de la Infancia en las escuelas del siglo XXI. Queremos escuelas que apuesten por escuchar, comprender y respetar a los niños y a las niñas. ¿Conocemos realmente quienes trabajamos en la escuela los derechos, necesidades, características e intereses de la Infancia? En caso afirmativo ¿actuamos en consonancia?. En caso negativo, ¿a qué esperamos?. La escuela es un derecho y una responsabilidad tanto de la familia como de los docentes, es un lugar donde los niños y las niñas se desarrollan plenamente día a día.

Cada momento es único e irrepetible, y como adultos debemos ofrecerles situaciones de aprendizaje de calidad. Cuidar la organización de los espacios y tiempos, los materiales, los recursos humanos, y asumir un rol docente que acompaña, guía, investiga, reflexiona y documenta, son algunas claves para conseguirlo.

A modo de collage hemos creado un escenario que pretende ser más que una suma de elementos. Transmitir el espíritu de una cultura, el estilo de vida de un grupo de personas en una escuela Infantil, la atmósfera que se respira. Cada imagen tiene algo especial que representa una verdad que sólo puede entenderse si estás allí.

Cuidar la organización de los espacios y tiempos, los materiales, los recursos humanos y asumir un rol docente que acompaña, guía, investiga, reflexiona, escucha y documenta son algunas claves para conseguirlo.

ESPACIOS Y TIEMPOS

Es necesario ofrecer unos espacios preparados y pensados para el niño y la niña; unos tiempos seguros que favorezcan que el aprendizaje se dé de forma natural y espontánea, respetando sus ritmos individuales. Espacios y tiempos amables que favorezcan la autonomía, la identidad, la socialización y la exploración. Para ello, las maestras crearán provocaciones que generen múltiples posibilidades de relacionarse, sentir y actuar.

Otros aspectos fundamentales del espacio-ambiente son la estética y el orden que invitan al cuidado de los materiales. Creamos espacios luminosos y en armonía que incluyen lectura, ciencia, arte y música.

MATERIALES

La espontaneidad en el uso de los materiales permite a los niños expresarse de forma creativa. La selección de nuestros materiales está encaminada a:

- Reducción del plástico, nos acercamos a materiales más naturales, nobles... más conectados con la Naturaleza del niño.
- Materiales polivalentes, que estimulen los sentidos y el pensamiento divergente.
- Reutilización y reciclaje: son aulas contextualizadas en un centro Ecoescuela.
- Literatura infantil seleccionada, imprescindible valorar la calidad de los textos que acercamos a los niños. Son la base de muchas de las propuestas de trabajo.
- La cantidad de material no ha de ser excesiva, sí cuidar la calidad, el orden y mantenerlos en buen estado.

Nuestra mirada hacia la infancia implica ofrecer materiales respetuosos que sigan los siguientes principios:

Principio 1: La expresión espontánea y creativa de los niños aumenta su sentido de competencia y bienestar, ahora y en la edad adulta.

El juego es un estado mental que le da vida a formas de aprendizaje inesperadas y nunca antes aprendidas, generando asociaciones, representando un sentido único del orden y la armonía, y produciendo una sensación de bienestar. Según Jones: *“Los niños y los adultos que tienen habilidades para el juego y la creación del arte tienen más poder, influencia y capacidad de crear vidas con significado para ellos mismos”*. Aquellos que tienen habilidades para jugar, tienen una mayor capacidad para detectar alternativas posibles y dar significado a las experiencias; mientras que los que tienen menores habilidades para encontrar el orden cuando se ven enfrentados a la ambigüedad, quedan estancados.

Principio 2: Los niños extienden y profundizan su entendimiento por medio de múltiples experiencias prácticas con materiales diversos.

La importancia de los primeros años de vida es vital para el desarrollo del cerebro. Por ello, experiencias ricas y estimulantes proporcionadas en un ambiente seguro y sensible, crean las mejores condiciones para el óptimo desarrollo del cerebro. Con proyectos concretos en los que los niños se encuentren profundamente interesados, y con los educadores que los guíen y los inciten con materiales estimulantes y libros relacionados; los logros de los niños pueden sobrepasar de lejos las expectativas. Como los niños tienen experiencias directas y convincentes, y múltiples formas de expresar sus pensamientos, curiosidad y preguntas, los educadores son capaces de ayudarles a enfocarse y producir, expresando sus pensamientos y sentimientos de forma positiva.

Principio 3: El juego de los niños con sus iguales sustenta el aprendizaje y el crecimiento del sentido de competencia.

Al trabajar y jugar juntos en grupos, los niños aprenden a apreciar no solo sus ideas y formas de hacer las cosas, sino las de los demás. Un niño puede aprender que los otros tienen métodos interesantes e ideas a las que vale la pena poner atención y que también pueden contribuir a sus intereses personales. El aprendizaje en ambientes sociales se mejora cuando el niño une diversos materiales y sistemas de símbolos como por ejemplo pintar, construir, hablar, hacer o escribir. La interacción entre estos sistemas de símbolos promueven y extienden el pensamiento en los individuos y entre el grupo.

Principio 4: Los niños pueden aprender literatura, ciencias y matemáticas alegremente a través del juego con diversos materiales.

Cuando los niños juegan con diversos materiales, exploran la forma en que se ven y se sienten estos. Desarrollan un sentido de estética al investigar qué es bonito y agradable acerca del material. La gran variedad de formas y diferentes clases de materiales, junto con las sugerencias de cosas por hacer o por mirar, florece en la creación artística y científica. Cuando un niño hace un descubrimiento es emocionante, es divertido. El niño es el investigador y el inventor.

Principio 5: Los niños aprenden mejor en exploraciones cuando los educadores les ayudan a realizar conexiones. La tarea de los educadores es trabajar para fortalecer la mente de un niño, y ayudarlo a desarrollar conciencia de los patrones y relaciones. Los educadores integran la creación de arte de forma juguetona y creativa con oportunidades de aprendizaje más formales como discusión, escritura y cuentos. Ellos hacen preguntas y escuchan a los niños para que las actividades de aprendizaje más formales estén conectadas más de cerca con sus ideas y pensamientos.

Principio 6: Los educadores se nutren al observar la alegría y el aprendizaje de los niños. Los educadores y los niños aprenden juntos en un proceso recíproco. El gran trabajo de los niños inspira a los profesores a seguir adelante. Los niños buscan más, y los educadores piensan: ¿Qué más puedo hacer para llevar el aprendizaje a un nivel más avanzado? Cuando los educadores ven lo que los niños pueden lograr, ganan una mejor apreciación por ellos mismos, por las artes creativas y por los materiales.

EL ROL DOCENTE

Entendemos que el rol del maestro y maestra en el siglo XXI debe ser el de la persona que se encarga de velar porque el entorno cumpla unos requisitos ricos que propicien la investigación, el descubrimiento y la relación con los otros niños y niñas. Procura pasar desapercibido y no alterar la atmósfera ni robar iniciativa al niño o la niña, sirviendo de guía en ciertos momentos, acompañando en los procesos de aprendizaje, alentando, planteando interrogantes y fomentando el espíritu crítico en los pequeños.

Un maestro o una maestra que sea capaz de entender que *“la vida de la escuela cambia por completo cuando uno recibe y acoge todo lo que vive en ella y lo eleva a la categoría de acontecimiento. Por eso la pedagogía debe ser el arte de llenar de vida*

los espacios, la capacidad para extraer, exaltar y recrear el potencial vital y de crecimiento que contiene cualquier suceso, cualquier incidencia, cualquier realidad humana.”(Jose María Toro). Y ello implica un maestro y maestra con empatía y asertividad, que escucha, con altas dosis de sensibilidad, disponibilidad y presencia ante los niños y las niñas.

Nuestra función como maestras también es la de orientar el trabajo de nuestros niños y niñas, plantearles problemas, sugerirles ideas, crearles contradicciones y ayudarlos a resolverlas, contribuyendo a que ellos y ellas vayan superando sus propios retos y dificultades.

-La Documentación

Construimos historias de vida en la escuela. Gracias a la documentación las hacemos visibles, existen. Con la documentación pedagógica hacemos conscientes a las familias de las experiencias de sus hijos/as; es una herramienta que también posibilita a los educadores/as a hacer una práctica reflexiva de su trabajo. La documentación no es un producto, sino, un proceso de recorridos mentales; que al releerse y reinterpretarse, se convierte en una parte muy valiosa de ese proceso cognitivo en el niño y la niña. Promueve el crecimiento personal y profesional del educador, facilita un cambio de ideas entre educadores/as, hace conscientes a niños y niñas de que su esfuerzo es apreciado, y permite trazar un archivo que a la larga se convertirá en el historial del grupo, mostrando en lo recogido, el placer por aprender.

A modo de ejemplo:

Partimos de la idea de una imagen de niño que experimenta el mundo, lleno de curiosidad y de ganas de vivir. Un niño que está lleno del deseo y de la habilidad de comunicarse desde el inicio de su vida. Observamos a un niño que aprende las estrategias y las maneras de organizar sus propias relaciones.

Observamos igualmente que el aprendizaje es una actividad cooperativa y comunicativa, en la cual los niños y las niñas son agentes activos que construyen el conocimiento y el compromiso, y crean significados del mundo junto con otros/as niños/as.



Jose: mirad, una pared.

Daniel: ¿qué ha hecho él, ese niño, ese Jose?

Seño: pregúntale a él, Daniel.

Daniel: Jose, ¿pueden pasar los coches?

Jose: no, es una pared.

Daniel: ¿mañana pasan?

Jose: no, mañana no pasan.

Al cabo de un ratito...

Daniel: ¿a que estamos construyendo muy bien? ¿a que tú eres mi amigo?

Víctor: yo voy a construir aquí.

Daniel: yo construyo aquí también.

Víctor: ¿hacemos un castillo de ninjas?

Jorge: ¡yo también!

Daniel: yo he hecho un castillo muy ocupado y muy prohibido.





Jorge: este es para los animales.

Víctor: esto lo dejamos para la semana que viene.

Jose: ¿sabes qué, Víctor? esto está roto un poco, le tenemos que echar pegamento o silicona.

Víctor: aquí se ponen los ninjas a mirar por si hay un villano. Mirad, por aquí entra luz.

Jose: a mí me gusta lo que han hecho Martín Portillo y Daniel Moyano.

Jorge: la mía es muy bonita, la he hecho con esto.

Seño: ¿qué has utilizado?

Jorge: cuadrados, un árbol y esto.



4. RESULTADOS

Observamos que los principales efectos de estas prácticas educativas son:

- Se crece con alegría y libertad, respetando las *leyes naturales del niño*.
- Se respeta el deseo innato de aprender que tiene el niño. Los aprendizajes son disfrutados y se orientan según sus intereses.
- Se establecen relaciones humanas que propician un ambiente tranquilo y seguro, en el que se permiten vivir una serie de experiencias que facilitan la comprensión, el crecimiento y el aprendizaje.
- Se impulsa la autonomía y la posibilidad de autorregularse de manera motriz, emocional, social y cognitiva.
- El aprendizaje es vivencial, es decir, parte de todo lo que el niño experimenta.
- Se ofrece por parte del adulto acompañamiento emocional al niño.

5. CONCLUSIONES

Sin duda, una práctica educativa enriquecedora. Crecer con Alegría debería ser de los primeros pensamientos que los docentes tuviéramos al referirnos a la etapa Infantil. Se enmarca en un enfoque de la enseñanza respetuosa con la Infancia, y esto es una educación de calidad. El aprendizaje se construye desde lo que sabe el niño y la niña, aprovechando sus conocimientos. El trabajo se basa en proyectos adecuados a los niños y niñas y con sentido propio. Los tres elementos de los proyectos son la observación, la investigación y la documentación.

En relación a las dificultades encontradas, cabe señalar:

- La coexistencia de distintos enfoques de enseñanza en un mismo centro.
- La invasión burocrática versus tiempos para compartir con los niños y las niñas, de encontrar espacios de reflexión pedagógica.
- La imposibilidad de trabajar en pareja educativa, lo que dificulta la elaboración de la documentación en tiempo real.

- Escasa oferta de formación permanente en los Centros de Profesorado de enfoques de enseñanza alternativa.

No obstante, creemos que este tipo de práctica educativa es viable en cualquier contexto educativo. Para ello, recomendamos transformarnos en docentes conscientes que:

- Se planteen su imagen de la infancia.
- Observen al niño/a para llegar a conocerle profundamente y poder guiarle mejor.
- Expongan conocimientos valiosos y adecuados a la edad de su alumnado.
- Persigan la serenidad y la armonía. Dispongan todos los objetos en orden y al alcance del niño/a. Tengan en cuenta que el espacio también educa y que cada detalle persigue un objetivo.
- Concedan gran valor al juego libre, al trabajo manual y al contacto con la naturaleza.
- Se comprometan a una formación y un aprendizaje continuo, y adaptable a las necesidades de los niños y las niñas para satisfacerlas en la medida de lo posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarez, C. (2017): *Las leyes naturales del niño*. ciudad, Aguilar.

L'Ecuyer, C. (2012): *Educación en el asombro*. Barcelona, Plataforma Editorial.

Martí, L. (2013). *Aprender de dentro hacia afuera*. Cuadernos de pedagogía, 434, 64-66.

Jones, B (1967). *Sobre Juego cooperativo*.

Toro, JM(2007).*Educación con "Co-razón"*.Bilbao.Desclèe.

Wild, R. (2005): *Educación para ser: vivencias de una escuela viva*. Barcelona, Herder.

Páginas web:

<http://equilibriocompartido.blogspot.com/2017/10/abrimos-formulario-para-la-repeticion.html?m=1>.

ESPACIOS PARA COMPARTIR APRENDER Y JUGAR

D^a Carolina Susana Ledesma Alba

CEIP Rectora Adelaida de la Calle, Málaga. España

clesma@colegioirectora.es

D^a M^aLorena Benítez Cruz

CEIP Rectora Adelaida de la Calle, Málaga. España

lbenitez@colegioirectora.es

D^a Marina Urbano Domínguez

CEIP Rectora Adelaida de la Calle, Málaga. España

murbano@colegioirectora.es

RESUMEN

Los espacios compartidos para Compartir, Aprender y Jugar (CAJ) son una manera de organizar el tiempo, los espacios y recursos materiales y humanos. Es una oportunidad para que lo que sienten los niños y las niñas se conviertan en experiencias, y por tanto en aprendizajes. Durante tres días a la semana, niños-as entre los 3 y los 6 años de edad, Comparten, Aprenden y Juegan en diferentes espacios haciendo uso de diversos recursos materiales y acompañados por varias maestras.

Esta estructura organizativa permite dotar a la escuela de espacios de calidad, con estímulos que creen curiosidad a las niñas y a los niños, ganas de sentir, ser, hacer y crear, donde brote calidez y bienestar. La estructura de los espacios compartidos permite superar las limitaciones del espacio-aula, multiplicar las posibilidades de exploración y acción del niño y de la niña, y propiciar múltiples relaciones que favorecen la creación de una comunidad de convivencia y aprendizaje.

En los espacios compartidos acompañados por diferentes adultos, es donde se encuentran niños y niñas de cinco grupos de infantil con edades entre 3 y 6 años que

eligen dónde ir y qué hacer, generalmente aquellas actividades que más se ajustan a sus necesidades, motivaciones y momento evolutivo; los espacios y materiales son los que invitan a los niños y niñas a interactuar, y es el juego y la exploración libre el que toma protagonismo. Cada uno de nuestros espacios tienen su propia identidad.

PALABRAS CLAVE

Actitud del docente

Ambiente educacional

Desarrollo del niño y niña.

Proceso de aprendizaje

Relación interpersonales

COMUNICACIÓN

“ESPACIOS COMPARTIDOS: COMPARTIR, APRENDER Y JUGAR”

D^ª Carolina Susana Ledesma Alba, D^ª M^ª Lorena Benítez Cruz y D^ª Marina Urbano Domínguez. Maestras de Educación Infantil, CEIP Rectora Adelaida de la Calle. Málaga. España.

PALABRAS CLAVE

Actitud del docente

Ambiente educacional

Desarrollo del niño

Proceso de aprendizaje

Relación interpersonales

1. INTRODUCCIÓN

Somos un grupo de seis maestras de Educación Infantil que trabajamos en la Escuela Pública. A lo largo de nuestra trayectoria profesional y personal hemos tomado conciencia de la necesidad de tener una mirada respetuosa hacia la Infancia.

Podríamos estar en una escuela donde hubiera más de cien docentes y no habernos encontrado; sin embargo, el compartir inquietudes pedagógicas y enfoque de enseñanza ha hecho que nos unamos y nos planteemos de qué manera, en el contexto en el que nos encontramos, podemos crear espacios en los que las niñas y los niños puedan **aprender jugando y crecer felices**.

Nuestra historia nace tras un reencuentro después de unos ocho o diez años en los que coincidimos en algunos cursos de formación del Cep de Málaga, intercambios en grupos de trabajo y la visita a las escuelas de Reggio Emilia y al Martinet.

Las bases que fundamentan nuestra práctica educativa son: un enfoque de enseñanza constructivo, comunicativo y social y *la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.*

“La finalidad de la educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y atendiendo a su bienestar”.

2. JUSTIFICACIÓN

Los principios en los que se fundamenta y orienta nuestra práctica educativa se concretan en la aplicación, a lo largo del curso, de un enfoque de trabajo que haga del alumnado el protagonista de su propio aprendizaje, fomentando el desarrollo de habilidades sociales, el trabajo en equipo y el crecimiento personal. Basándonos en:

- Enfoque globalizador
- Metodología activa
- Motivación interna
- Organización de espacios, tiempos y materiales educativos
- Autonomía en el aprendizaje
- Atención a la diversidad del alumnado
- Sensibilidad por la educación en valores
- Relación con las familias

Creemos esencial desarrollar algunos de los principios que nutren nuestra propuesta y que son guías que nos acompañan:

Imagen de la Infancia

Nuestra idea sobre la infancia se fundamenta en una imagen positiva de las niñas y los niños como personas activas desde el nacimiento, como ciudadanos con un lugar en la sociedad, protagonistas sujetos de derechos a quien es preciso que la sociedad respete y apoye. Una infancia rica, nacida con un inmenso potencial que se podrá *expresar con cien lenguajes* (Loris Malaguzzi), co-constructora de conocimiento, de identidad, de cultura y de valores, que busca desde el nacimiento dar sentido al mundo. Un niño, una niña, competentes para vivir, aprender, escuchar y comunicar. Una persona pública, un ciudadano o ciudadana con un lugar reconocido en la

sociedad, protagonista y sujeto de derechos, siempre en relación con los demás, que vive en interdependencia para la conquista de su autonomía.

La infancia, toda la infancia, tiene derecho a que se tenga confianza en su porvenir.

Los Espacios

“Buscando espacios llenos de significado estaremos tendiendo puentes hacia una arquitectura de la felicidad”.

(Alain de Botton)

Sabemos que el espacio de la escuela infantil es único e irrepetible, permitiendo que pueda ser manipulado y sentido por los niños y niñas, formando parte de su experiencia vital. Romo (2012) distingue entre espacio y ambiente, para referirse en el primero de los casos al entorno físico y, en el segundo, a un concepto que además de las variables físicas integra también las humanas, sociales y culturales. Le sirve esta distinción para acuñar el concepto de ambiente educativo desafiante, generador de aprendizajes significativos, donde los seres humanos vivimos experiencias diversas que permiten generar aprendizajes favorecedores del desarrollo integral. El espacio-ambiente es el contenedor en donde tienen lugar las experiencias y los guiones diversos que pueden surgir.

Nuestra escuela tiene derechos y uno de ellos, apoyándonos en la idea de Malaguzzi (2001b), es el derecho a tener nuestro propio ambiente y nuestra propia identidad en la forma en que concebimos los espacios. No hablamos del espacio que podríamos tener, hablamos de nuestro espacio, el real, con sus límites estructurales, y el simbólico. Ambos condicionan, prefiguran y conducen el devenir educativo de la escuela: invitan o dificultan las interacciones, los conflictos, los diálogos, crean hábitos y estilos de relación; incide en la participación de familia, procesos de adaptación, conquista de autonomía, procesos de aprendizaje, exploraciones motoras, etc.

A la hora de trazar nuestros espacios-ambientes hemos bebido de algunos de los planteamientos de las escuelas infantiles de Reggio Emilia (Cabanellas et al., 2005):

- Una estructura unitaria que permita recorrer todos los espacios, manteniéndolos orientados y con una visión de conjunto, fomentando las relaciones.
- Un ambiente de calma y seguridad que permita las interacciones en pareja, grupo e incluso el aislamiento. La posibilidad de división y subdivisión es un elemento esencial que nos permite articular de forma diversa las actividades que se hacen en la escuela.

- El espacio como contenedor de participación social, mostrando a través de la documentación las huellas que ha dejado la infancia en sus procesos.

- Los derechos de la infancia: derecho a tener relaciones afectivas, a ensuciar, al ruido, al silencio, a estar, a no estar, a comer, a dormir, a participar o a observar.

A su vez, creemos que la disposición espacial debe incorporar los materiales a altura del alumnado para facilitar su autonomía, visibilidad del grupo, amplitud de espacios... y éstos deben ser polivalentes, que estimulen los sentidos y el pensamiento divergente. Priorizando en el diseño de los espacios los materiales nobles y dando prioridad a lo natural.

Los Tiempos

Los niños tienen derecho a su tiempo, a hacer cultura de su sentido temporal.

En general, en el ámbito educativo, el tiempo está muy circunscrito a determinadas actividades: lo que dura una programación o unidad didáctica, la jornada escolar, una determinada asignatura, la realización de fichas, el tiempo en que conseguimos un determinado objetivo, etc. Por lo tanto, este factor es otro elemento didáctico a considerar.

Desde nuestro punto de vista no siempre debemos realizar las actividades al mismo tiempo y con los mismos materiales. Podemos romper con esa estructura temporal unitaria y promover situaciones individuales o colectivas que puedan convivir al mismo tiempo. Esto nos permite agilizar y atender de forma específica las necesidades particulares de niños y niñas, y favorecer la autonomía permitiendo que personas o grupos tengan su propio tiempo.

Compartimos la idea de una escuela sin prisa, lenta y que, en la medida de lo posible, como nos señala Hoyuelos (2008), se aprovecha de las ocasiones y de los instantes únicos. El tiempo es un derecho de la escuela y de la infancia: el derecho a tener tiempo, a la espera y al disfrute de las propuestas. Esto implica romper con dinámicas escolares que se basan en la estimulación temprana o en la rápida consecución de aprendizajes preestablecidos, porque no adelantar acontecimientos y disfrutar de los momentos no significa que la escuela no haga nada. Los niños y niñas necesitan tiempo para la investigación. Las propuestas que se repiten o el trabajo con los mismos materiales nos permiten ver los procesos de descubrimiento por los que

van pasando los niños y niñas. Algunos de ellos tienen su base en la observación del otro, en la repetición, en la copia, pero en todos ellos siempre hay algo inesperado y nuevo que ocurre.

Esta didáctica del tiempo nos permite huir de la idea del *todavía no* que lleva a la escuela hacia un tiempo de espera para empezar a trabajar, sin exponernos a otras posibilidades de actuación, a hacer propuestas arriesgadas o complejas.

El Juego

El juego, como actitud vital y manifestación de cultura infantil, responde a la esencia de la propia creatividad. El juego posee, asimismo, una resonancia simbólica en la relación a los otros como manera de interpretar una realidad compartida. Es decir, en el juego está inscrita la biografía del cuerpo en su expresión más profunda y es jugando cuando el niño y la niña (y también los adultos) son seres creadores y descubren su “yo” en relación al “nosotros” como un eco interior. Jugar es una manera de tomar consciencia del existir.

Entendemos el juego infantil como una proyección del mundo interior y se contrapone al aprendizaje que se interioriza desde lo externo, porque a través del juego, transformamos el mundo de acuerdo con nuestros deseos, mientras que en el aprendizaje, nos transformamos para conformarnos mejor a las estructuras del mundo externo. De esta manera, jugar es una forma de utilizar la mente e, incluso mejor, una actitud sobre cómo utilizar la mente. Es un ámbito de aprendizaje en el que ponerse a prueba, un espacio en el que poder combinar pensamiento, lenguaje e imaginación.

En el juego, el niño y la niña tienen la visión del mundo en su poder, en su confrontación o confrontándola con sus iguales que realizan este mismo recorrido. El juego es también una conducta simbólica en la medida que representa una historia vivida como una narración. El juego expresivo y creativo es siempre algo de la infancia originaria, de una memoria corporal implícita que registra experiencias arcaicas de placer o displacer vividas en relación al otro, porque en estas experiencias está todo lo que condiciona la vida afectiva, emocional, relacional y cognitiva del niño y la niña, y por tanto, del adulto. Por todo ello, el juego sirve para alejar aquello que está impuesto por la realidad como signo de placer en el desarrollo del ser humano inmerso

en una sociedad tan atada a la eficacia. Quizá por ello, el adulto se siente “culpable”, en ciertas situaciones y contextos, si permite jugar libremente.

La Conversación

“ Conversar es el mejor entrenamiento que puede tener un ser humano para navegar por la incertidumbre “

(J. Wagensberg)

Nuestra manera de organizar la acción pedagógica es a través de la construcción de nuestras historias, muchas de ellas basadas en proyectos de trabajo en los que se crean situaciones en las que los niños y las niñas pueden tomar decisiones, formular hipótesis, buscar información, pensar, analizar, reflexionar, debatir, contrastar, reelaborar sus ideas...etc. Iniciando así procesos que posibilitan el convertir la información en conocimiento (Hernández, 2002).

Con el trabajo por proyectos, más allá de las competencias, los niños y las niñas toman conciencia de la importancia de la construcción de un saber colectivo (Edwards y Mercer, 1988) y de la necesidad de un trabajo en grupo, cooperativo que les permite alcanzar metas que ningún individuo puede alcanzar por sí solo. Además, posibilita situaciones de interacción apoyadas en el diálogo así como el valor que tienen la comprensión y las preguntas como estrategia para ahondar en la comunicación.

Debemos habituarnos a compartir y expresar opiniones divergentes, puesto que habitualmente existen diferentes formas de interpretar la realidad. Por eso, en nuestras aulas se convierten en espacios de conocimiento compartido, donde el aprendizaje se desarrolla a través de la comunicación, como una negociación abierta y permanente, que tiene en cuenta las aportaciones de todas las personas que conforman el grupo, según sus posibilidades.

Como maestras, compartimos que nuestra función facilitadora es: crear las condiciones de comunicación e intercambio para que los niños y las niñas opinen de manera crítica, empleando un lenguaje verbal comprensible, enriqueciendo el debate que permita avanzar en el conocimiento y en la acción. Nuestra intervención docente se fundamenta en la práctica reflexiva y la implicación crítica. La reflexión en la acción y desde la acción (Schön,1998).

Las reuniones grupales, a veces en modo de asambleas, gestionan la vida del grupo. En esos momentos es donde se desarrolla o se acuerda gran parte de la

actividad del grupo, de compartir lo que saben y lo que piensan nuestros niños y niñas. De recoger y sistematizar las intervenciones en torno a algún tema de interés, de resolver problemas, etc.

La Investigación

La investigación es una actitud activa para enfrentarnos al mundo que nos rodea y parte de la necesidad vital de buscar respuestas a problemas vitales, dándonos la posibilidad a las personas adultas y a la infancia de gestionar y controlar el propio conocimiento.

Así, consideramos nuestra escuela infantil un contexto privilegiado para una investigación participativa y compartida, donde todos somos protagonistas activos de un proceso que surge de la práctica, la analiza, la comprende, la cuestiona, actúa sobre ella y, si es necesario, genera cambios.

Imbernón (2007) señala que el conocimiento que se enseña y se aprende en las escuelas se adquiere a través de la investigación y, por tanto, ese conocimiento ha de impartirse basándonos en ella. En este proceso de investigación interviene lo que niños y niñas hacen de forma natural mediante el tanteo experimental, utilizando sus conquistas y conocimientos en nuevas situaciones, en un proceso de construcción que no se detiene.

Es en la escuela donde creamos las condiciones apropiadas para que puedan desarrollarse estos procesos de investigación ofreciendo a los niños y niñas medios y estrategias para ello.

Nosotras recogeremos algunos de sus procesos de investigación a modo de *documentación educativa*, entendiendo ésta como una huella documental y narrativa de la práctica educativa, de la cultura de la infancia, de sus valores y potencialidades, y también como una herramienta para poder observar, reflexionar e investigar sobre las capacidades o la forma que tienen de aprender las criaturas, de manera que podamos ayudarles, a través de la escucha y del respeto, en su proceso de desarrollo. La documentación se convierte, así, en un recurso para la investigación (Hoyuelos, 2011).

Rol docente

Nuestro rol, como docentes y educadoras es el de escuchar y acompañar, de manera productiva, a las niñas y a los niños en la exploración de temas, investigaciones y construcción de aprendizajes. Favorecer el desarrollo de todos sus lenguajes y la construcción de conocimientos y de su propia identidad a través de sus relaciones con los otros y con el mundo.

Reflexionar y documentar son algunas claves para conseguirlo.

Los adultos que acompañamos tenemos nuevos retos que afrontar:

- Formarnos y darnos tiempo y espacio para el intercambio y la reflexión.
- Cambiar el lenguaje empleado y afinar en los términos y los tonos empleados.
- Acompañar desde el respeto a la infancia: cómo escuchar a la infancia, entender la cultura de la infancia, profundizar en la imagen del niño, etc.
- Ofrecer al niño tiempos para ser, estar y hacer. Aparcar las prisas y gestionar las emociones.
- Mantener una coherencia entre la teoría y la práctica.

“Este perfil profesional se complementa con conocimientos sobre la psicología evolutiva y etapas del desarrollo infantil, así como con competencias en comunicación no violenta y escucha activa. Poseen también una aguda y entrenada capacidad de observación, herramienta fundamental cuando se pretende asistir, en cualquier ámbito, a las necesidades y preferencias de otras personas. Además de disponer las diferentes actividades cotidianas, contienen y acompañan las situaciones personales y sociales que surgen en el día a día, tanto grupal como individualmente.” (Rebecca Sánchez)

“Para acompañar desde el respeto es preciso estar dotados de ciertas competencias y conocimientos. Parece evidente que no se puede dar lo que no se tiene, como no se puede enseñar lo que no se es...” Rebecca Sánchez

3. CARACTERÍSTICAS

Los espacios compartidos para Compartir, Aprender y Jugar (CAJ) son una manera de organizar el tiempo, los espacios y recursos materiales y humanos. Es una oportunidad para que lo que sienten los niños y las niñas se conviertan en

experiencias, y por tanto en aprendizajes. Durante tres días a la semana, niños-as entre los 3 y los 6 años de edad, **Comparten, Aprenden y Juegan** en diferentes espacios haciendo uso de diversos recursos materiales y acompañados por varias maestras. De ahí surgen las siglas de los **Días CAJ**.

Optamos por organizar el espacio, el tiempo y los recursos de tal manera que se pueda conseguir un espacio más rico, y grupos más reducidos y heterogéneos; y que esto, a su vez, permita ampliar las oportunidades de experimentación, investigación, juego y relación (Ribas, 2011). Esta estructura organizativa permite dotar a la escuela de espacios de calidad, con estímulos que creen curiosidad a las niñas y a los niños, ganas de sentir, ser, hacer y crear, donde brote calidez y bienestar. La estructura de los espacios compartidos permite superar las limitaciones del espacio-aula, multiplicar las posibilidades de exploración y acción del niño y de la niña, y propiciar múltiples relaciones que favorecen la creación de una comunidad de convivencia y aprendizaje.

En los espacios compartidos acompañados por diferentes adultos, es donde se encuentran niños y niñas de cinco grupos de infantil con edades entre 3 y 6 años que eligen dónde ir y qué hacer, generalmente aquellas actividades que más se ajustan a sus necesidades, motivaciones y momento evolutivo, y donde la mayor parte de las tareas no son dirigidas por el adulto; los espacios y materiales (organizados pedagógicamente) son los que invitan a los niños y niñas a interactuar, y es el juego y la exploración libre el que toma protagonismo.

“Si a los niños se les permite seguir sus propios objetivos de desarrollo en lugar de objetivos y motivaciones externas, podrán vivir en cada momento una plenitud correspondiente a su etapa de madurez” (Wild, 2007).

Cada uno de nuestros espacios, ubicados en el interior de las aulas y también al aire libre, tienen su propia identidad. Ofrecen propuestas de encuentro y reunión, relación, expresión, movimiento, observación, construcción, de calma, intimidad y experimentación. Diseñamos unos espacios de aprendizaje abiertos a diversas y múltiples posibilidades de investigación, de estar en contacto con diferentes saberes y lenguajes y que promueven la iniciativa, la creatividad y un pensamiento abierto.

En cada espacio encontramos zonas estructuradas de manera similar con distintas posibilidades: Juego simbólico, material polivalente, experimentación y

trasvases, lenguaje plástico, musical y verbal, espacio de construcciones y lenguaje matemático, espacio de luz, naturaleza...

Nuestro tiempo lo organizamos en tres días a la semana (martes, miércoles y jueves) de 9:30h a 11h.; es en este horario cuando los niños y las niñas comparten espacios, maestras, materiales y relaciones.



4. RESULTADOS

Los principales efectos que hemos podido observar, documentar y constatar desde que comenzó esta experiencia son:

- Mayor riqueza y variedad de la oferta educativa.
- Mejora en la atención de las necesidades evolutivas de cada niño y niña.
- Más capacidad de autonomía en el juego.
- El ambiente es más relajado y disminuyen los conflictos.
- Se multiplican las posibilidades de relación entre iguales y adultos.
- El alumnado muestra más iniciativa en la resolución de conflictos.
- Las niñas y niños muestran capacidad para continuar sus propuestas en diferentes días, favoreciéndose por tanto la autogestión del tiempo.
- Mayor conocimiento de los grupos, posibilita otras miradas profesionales hacia un mismo niño y niña.

5. CONCLUSIONES

Se realizará un breve balance de la experiencia, proyecto, buena práctica...valorando sus logros y dificultades, así como recomendaciones para llevarla a cabo en diferentes contextos.

En nuestro día a día tenemos presente que nos encontramos en el “camino del aprender”. Sabemos que es un estado permanente y que es imprescindible:

-La escucha atenta hacia los niños y las niñas. Sus acciones y sus voces nos dan muestras de lo que los espacios compartidos significan para ellos y ellas: *“Son los días que más me gustan del cole”, “Puedo jugar con otros amigos de otras clases que son pequeños”, “Me gusta porque elijo a lo que quiero jugar”*. Y de sus necesidades y demandas: para este curso nos hemos planteado contar con un espacio al aire libre en el que se incluyen elementos naturales como la arena, agua...

-El trabajo en equipo, que nos va a permitir reflexionar, ajustar y avanzar en la creación de espacios y propuestas de mayor calidad donde los niños y las niñas puedan

Compartir, Aprender, Jugar y Crecer con alegría.

Consideramos como logros:

-La puesta en marcha de esta propuesta adaptándola al contexto educativo en el que nos encontramos.

-La facilidad que nos ha dado el equipo directivo diseñando los horarios para que se pueda desarrollar esta propuesta.

-Los beneficios que observamos en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

-La conexión con la cultura de la infancia.

Y como dificultades:

- Los tiempos lectivos para reuniones pedagógicas son inexistentes.

-Esta propuesta se lleva a cabo en un tiempo reducido al tener que ajustarnos a unos horarios de desayuno, recreo, especialidades.

-La limitación de los recursos humanos, necesitamos más adultos de referencia.

-Llevar a cabo la documentación en tiempo real.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altimir, D. (2010). *¿Cómo escuchar a la infancia?* Barcelona: Octaedro.

Cabanellas, I. y Eslava, C. (2005). *Territorios de la Infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía.* Barcelona: Graó.

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (2ª. ed.). México: McGraw Hill.

Díez Navarro, C. (1995). *La oreja verde de la escuela.* Madrid: Ediciones La Torre.

Edwards, D. y Mercer, N. (1988). *El conocimiento compartido.* Barcelona: Paidós.

Hoyuelos, A. (2008). *Los tiempos de la infancia.* Temps per Créixer, 15-30.

Hoyuelos, A. (2011). *Educación Infantil: una canción a varias voces*. Tarbiya. Revista de Investigación e Innovación Educativa, 42, 5-11.

Imbernón, F. (2007). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa*. Barcelona: Graó.

Malaguzzi, L. (2001). *La educación infantil en Reggio Emilia*. Barcelona: Coedición entre Octaedro y la Asociación de Maestros de Rosa Sensat.

Orden del 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil BOE, nº4 de enero de 2007.

REAL DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

Ribas, C. (2011). *Implementación de una nueva metodología por ambientes. Un estudio de caso. Memoria de investigación*. Universidad de las Islas Baleares.

Romo, V. (2012). *Espacios educativos desafiantes en educación Infantil*.

Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.

Wild, R. (2005). *Educar para ser: vivencias de una escuela viva*. Barcelona: Herder

Wild, R. (2007). *Calidad de vida. Educación y respeto para el crecimiento interior de niños y adolescentes*. Barcelona. Herder.